



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE SESEÑA

Transcurrido el período de exposición pública del Acuerdo de aprobación inicial del Expediente de Modificación de Crédito número 18/2015 de Créditos Extraordinarios y Suplementos de Crédito, y no habiéndose presentado en tiempo y forma reclamación alguna contra el mismo, queda definitivamente aprobado conforme a lo dispuesto los artículos 177 y 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, cuyo detalle es el siguiente:

Aplicación presupuestaria	Denominación	Suplemento de crédito	Crédito extraordinario
912-10000	Retribuciones básicas Órganos de Gobierno	106.800,18	
912-16000	Seguridad Social Empresa por los miembros órganos de Gobierno	29.685,08	
920-21200	Mantenimiento de edificios y otras construcciones. Servicios Generales.	28.000,00	
341-22612	Actividades deportivas	5.000,00	
163-44900	Transferencias a empresas publicas de la Entidad local. Limpieza viaria	300.000,00	
132-22104	Suministro vestuario. Policía Local.	18.000,00	
1532-21000	Mantenimiento infraestructuras y bienes naturales	220.000,00	
1532-61904	Plan de mejora de infraestructuras viarias	40.000,00	
231-48001	Ayudas a personas en situación de emergencia social	30.000,00	
135-14300	Retribuciones del Coordinador de la Agrupación Voluntarios Protección Civil		5.823,00
135-16000	Seguridad Social Empresa Coordinador Agrupac. Voluntarios Protección Civil		1.732,00
920-20400	Arrendamiento de vehículos y maquinaria varia brigada municipal		60.000,00
920-62600	Adquisición de servidores, equipos informáticos y software		75.000,00
132-62600	Adquisición de un programa informático de gestión "Gespol"		5.000,00
132-62500	Adquisición de mobiliario para personal policía local (taquillas)		3.500,00
151-60901	Proyectos técnicos obras municipales		70.000,00
1532-61900	Ejecución paso de cebra en parque Quiñón		6.000,00
165-63300	Eficiencia energética viaria		18.000,00
342-62200	Proyecto y ejecución cerramiento del quiosco del campo de fútbol		15.000,00
171-62100	Adquisición especies arbóreas		8.000,00
3261-623	Adquisición de cocina para la escuela infantil		18.000,00
1621-60900	Obras conexión del quiosco del parque La Chopera con la red de saneamiento		5.000,00
Totales		777.485,26	291.055,00

Financiación: Remanente Líquido de Tesorería para Gastos Generales obtenido de la última liquidación presupuestaria.

Contra el anterior, y sin perjuicio de cualesquiera otros que se consideren procedentes, cabe recurso contencioso administrativo ante la sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Autónoma, a interponer en el plazo de los dos meses siguientes a la publicación del presente, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 171 y 177 del citado texto refundido.

Seseña 15 de septiembre de 2015.-El Alcalde, Carlos Velázquez Romo.

N.º I.-7884